

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNILIDER S.A., CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece, a las 15H00, en el local ubicado en la calle Juan León Mer, Solar 12, Mz. 34 y Av. Barcelona, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía UNILIDER S.A., señores: 1) Senoicca Industrial S.A., legalmente representada por su Presidente Sr. Juan Gabriel Vilasca De Prati, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, 2) Tacuarí S. A., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. Se encuentran presentes en la Sala los señores Eric Castro Coray y Eduardo Nacer Bumachar, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal.-----

Presidió la Junta su titular, señor Eric Castro Coray y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Eduardo Nacer Bumachar.---

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dió lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dió lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 69,208.02, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 11,289.61; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta US\$ 14,714.13; quedando una Utilidad Neta de US\$ 43,204.28, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 4,320.43, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 38,883.85 se destine a Utilidades Acumuladas.---

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir como Comisario Principal al señor Eduardo Méndez Oyola, por el lapso de UN AÑO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial S.A. legalmente representada por su Presidente Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Tacuari S.A. legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Eric Castro Coray, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eduardo Nacer Bumachar, Gerente General-Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, julio 24 del 2013



EDUARDO NACER BUMACHAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIO